

## **COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA**

Una vez más, grave violación de los Derechos Humanos en contra de la Vida del Pueblo Awa, por parte de la Fuerza Pública.

Hoy 15 de junio de 2013, siendo las 11 de la mañana cuando el Cabildo Indígena Awa del Palmar Imbí Medio celebraba los cinco años de la Guardia Indígena del Cabildo, en el transcurso del Programa ingresan sorpresivamente tres agentes de la policía de carreteras pertenecientes a la Estación de Policía de Piedrancha Municipio de Mallama, durante el ingreso de los agentes a la comunidad una comisión de la Guardia Indígena pide explicación del motivo de su presencia en el Territorio Indígena, en ese momento uno de Agente acciona su arma hiriendo de gravedad al Compañero FAUSTO FERNEY NASTACUAS quien tuvo que ser remitido al Centro Hospital Ricaurte, este compañero hace parte de la Guardia Indígena del Resguardo.

En los hechos la Comunidad y la Guardia indígena detuvo a dos de los uniformados los cuales se encuentran en manos de la comunidad del Palmar Imbi para ser entregados a los organismos defensores de los Derechos Humanos.

La Comunidad Indígena del Resguardo el Palmar solicita la presencia de la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal y la Cruz Roja Internacional para hacer la Entrega de los Uniformados, además se solicita la presencia de la Fiscalía General de Nación para que adelanten las investigaciones correspondientes a los miembros de la Policía que atentaron contra de la vida de nuestro Compañero Indígena.

Presentamos este comunicado a la opinión pública con fundamento en la defensa de la vida de nuestro Pueblo Awa y de nuestro Territorio ancestral en concordancia de los Derechos Constitucionales, la Ley 89 de 1890, Convenio 169 de la OIT ratificado en Colombia por la Ley 21 de 1991, los Auto 004 de 2009 y 174 de 2011 emitidos por la Corte Constitucional para los Pueblos Indígenas de Colombia

### **RESGUARDO INDIGENA AWA DE PALMAR IMBI MEDIO**